Alto Paraná - Paraguay

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN (U.O.C.)

ACTA DE APERTURA

CONCURSO DE OFERTAS Nº 11/11, "ADQUISICIÓN DE CONFECCIONES TEXTILES".

Ciudad del Este, Alto Paraná, República del Paraguay, siendo las diez horas con treinta minutos del día Martes 04 de Enero del año dos mil once, en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Ciudad del Este, sito Av. Pioneros del Este y Av. Alejo García de esta ciudad, se da inicio al acto público de Recepción y Apertura de sobres de ofertas de la contratación Vía Concurso de Ofertas Nº 11/11, convocado para la "Adquisición de Confecciones Textiles", conforme a la Resolución Nº 7168 I.M., en presencia de los integrantes de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad: el Econ. CRISTIAN ROLON en carácter de Coordinador y el Arq. MIGUEL A. PORTILLO en carácter de miembros de dicha unidad; como representantes de la Institución Municipal, a la hora convocada por dicha Resolución y las respectivas Cartas de Invitaciones; se ha presentado como oferente la empresa:

- **NUÑEZ SERIGRAFIA**

Acto seguido se procede a la apertura de los sobres de ofertas con la verificación cuantitativa de los documentos y oferta económica, conforme al siguiente detalle:

EMPRESAS	NUÑEZ SERIGRAFIA
Carta de Presentación de Oferta	SI
Oferta Económica	220.070.000
Declaración Jurada del Art. 20 y 40 de la Ley 2051/03	SI
Declaración Jurada del Art. 54 del Decreto Nº 4951/05	SI
Planilla de Lista de Precios	SI
Lista de Bienes	SI
Póliza de Mantenimiento de Oferta	SI
Especificación Técnica	SI
Plan de Entrega	SI
Cedula del Propietario o Representante Legal	SI
Cédula Tributaria (RUC)	SI
Patente Municipal	SI
Información sobre el Oferente	SI
Certificado de cumplimiento con el Seguro Social	SI
Certificado de Cumplimiento Tributario	NO
Certificado de no encontrarse en Interdicción	Constancia
Certificado de no encontrarse en Quiebras	Constancia
Constancia de Pago de IVA, 3 últimos meses	SI
Constancia de Pago de Impuesto a la Renta	SI
Estados Financieros	SI

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
Unidad Operativa de Contratación

No habiendo otro punto que tratar, se cierra el acta y se deriva las documentaciones respectivas a la Comisión Evaluadora, conformada según la referida Resolución, para los fines pertinentes, conforme a la ley, con lo que se ha terminado el acto de recepción y apertura, siendo las diez horas con cincuenta y cinco minutos, en el lugar y fecha señalado precedentemente, firmando el acta, los miembros de la UOC, labrada en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, con copia a los interesados.----------

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
Unidad Operativa de Contrataciones

Econ. Cristian G. Rolón P.
Coordinador
Unidad Operativa de Contrataciones

Arq. Miguel A. Portilla
Miembro
Unidad Operativa de Contrataciones